



## **ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y H. CUERPO DE BOMBEROS**

En el Municipio de Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México el día **29 de septiembre de 2025**, a las 10:00 hrs. se encuentran reunidos en las Oficinas de la Dirección de Protección Civil y H. Cuerpo de Bomberos ubicada en Av. Tezozómoc casi esquina con av. Adolfo López Mateos, colonia Xico 2da sección, C.P. 56613, con fundamento en lo dispuesto en Artículo 21 fracción 4, de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 28, 29, 30 y 31 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Valle de Chalco Solidaridad, se reúnen con la finalidad de celebrar la primera sesión ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la dirección de Dirección de Protección Civil y H. Cuerpo de Bomberos y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma, por lo que se somete a su consideración la siguiente:

### **Orden del Día**

1. Lista y firma asistencia
2. Declaración de Quorum
3. Lectura del Orden del día y aprobación en su caso
4. Presentación y en su caso aprobación de las cédulas de Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS)
5. Presentación y en su caso aprobación para incorporación de la Cédula Evaluación de Programas Específicos y/o Internos de Protección Civil.
6. Presentación y en su caso aprobación para incorporación de la Cédula Evaluación de Medidas de Seguridad de Pirotecnia.
7. Asuntos generales
8. Clausura de la sesión

### **Desahogo de los puntos del Orden del Día**

#### **1. Lista y firma de asistencia**

Contado con el Quorum Legal del comité se da inicio a la **Tercera Sesión Ordinaria del 2025**





## 2. Declaración de Quórum

El Presidente del Comité Interno de la Dirección de Protección Civil y H. Cuerpo de Bomberos Lic. Juan Ernesto Arredondo Ríos, en uso de la palabra, da la bienvenida a los asistentes, posteriormente realiza la declaratoria del Quórum Legal.

## 3. Lectura del orden del día y aprobación en su caso

Una vez atendido el punto uno y dos del orden del día, y teniendo el control de la asistencia de los miembros del Comité Interno de Mejora Regulatoria, se sometió a consideración de los presentes el Orden del Día de la sesión, el cual fue aprobado por unanimidad.

## 4. Presentación y en su caso aprobación de las cédulas de Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS)

Se somete a discusión y en su caso la aprobación de este Comité las actualizaciones a las cédulas de Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS), elaboradas el **día 29 de septiembre de 2025**.

## 5. Presentación y en su caso aprobación para incorporación de la Cédula Evaluación de Programas Específicos y/o Internos de Protección Civil.

Se somete a votación para aprobación.

## 6. Presentación y en su caso aprobación para incorporación de la Cédula Evaluación de Medidas de Seguridad de Pirotecnia.

Se somete a votación para aprobación.

Una vez leído y discutido el punto, se llegó al siguiente:

## ACUERDO

*Se aprueba por unanimidad de votos del comité, las actualizaciones a las cédulas de Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS), correspondientes a la Dirección de Protección Civil y H. Cuerpo de Bomberos, mismas que se presentarán a la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, las cuales se anexan a la presente acta.*



## 7. Asuntos generales

Sin asuntos generales

## 8. Clausura de la sesión

Agotado el orden del día y no habiendo más asuntos que tratar; siendo las **12:00 horas del día 29 de septiembre de 2025**, se declara clausurada la Tercera **Sesión Ordinaria** del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Protección Civil y H. Cuerpo de Bomberos.

 <b>LIC. JUAN ERNESTO ARREDONDO RÍOS</b> Presidente del Comité Interno de la Dirección de Protección Civil y H. Cuerpo de Bomberos	 <b>C. VIRIDIANA MIRANDA MORALES</b> Enlace de Mejora Regulatoria
 <b>LIC. ALEJANDRA ROSALES NAVARRETE</b> Auxiliar del Comité Interno de Mejora Regulatoria	 <b>C. ELIZABETH IZAGUIRRE FLORES</b> Auxiliar Administrativo